

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
n.º 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel. — Sábado 27 de Abril de 1918

N.º 8274

POR EL FERROCARRIL MINERO

A TÍTULO DE INFORMACION

(Siguiendo la misión que nos hemos impuesto de recoger cuantas opiniones se emitan y sirvan para ilustrar a la opinión en este importante asunto, traemos hoy a estas columnas el siguiente artículo que publica nuestro compañero de Alcañiz *Tierra Baja*).

Por el Bajo-Aragón

Todo cuanto sea noble concurso de voluntades para la prosperidad y engrandecimiento de nuestro histórico reino, nos parece excelente y excelentísimo si esas voluntades se conciertan para el fomento y desarrollo de la riqueza general de nuestra provincia cauciente.

En este sentido, la reunión habida en Teruel para la construcción de un ferrocarril que atraviese la provincia y enlace con los directos en Caspe, nos regocija sobremanera; pero a la vez observamos con harto sentimiento, que la región bajo-aragonesa no resuelve del todo sus más vivos problemas con la realización del proyecto concebido en la capital. Es decir, Alcañiz, si, pero la región no, y tenemos la obligación de velar por los intereses de ese trozo de Comercio bajo-aragonesa, que limita Castellón, Calaceite y Calaceite.

Nuestros productos crearían una verdadera y positiva riqueza natural si tuviesen como punto de destino el Mediterráneo, recipiente abierto a todas las energías humanas. Con un ferrocarril que en pocas horas salvase la distancia que le separa de Alcañiz del mar resolvíamos el mayor de los problemas ya que en este se vinculan todos los demás.

Muy pocos años hace que se hicieron los estudios del ferrocarril Alcañiz-Viñedo—Vinaroz con general beneplácito y satisfacción de los pueblos bajo-aragoneses y si entonces se consideró acertado y provechoso el proyecto, hoy se puede considerar más aún por cuanto interesa la cuenca carbonífera del partido de Castellote y queda la vía a corta distancia de la de Peñarroya, Herberet y Castell de Cabres, poblaciones estas que producen un carbón de más calidades que el carbón asturiano y de pocas menos que el carbón de Inglaterra.

Si de la suma de esfuerzos y voluntades de todas las fuerzas vivas de la provincia saliese la convicción plena de que el trazado de este ferrocarril es el más indicado y el más conveniente a todos, podría entonces Teruel, construir

otro que empalmase con este en Alcañiz o Calanda y así quedaba establecida la comunicación con Alcañiz, con los directos y con el Mediterráneo.

No es que nosotros afirmemos, al escribir así, que la construcción de este ferrocarril nos conviene más que la continuación del de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, no, pues nuestra misión no es esa en estos momentos; apuntamos tan solo una idea que nos parece de más fácil solución y de realización más inmediata, sin perjuicio de que, particularmente, creamos más beneficioso este proyecto que ningún otro.

Sin embargo y con el objeto de armonizar intereses legítimos que hoy aparecen encontrados, sería conveniente que se celebrase en Alcañiz una asamblea magna con la representación de Vinaroz, Morella, Valderrobres, Teruel y demás pueblos interesados para formar una comisión o ponencia técnica que dictaminase acerca de la conveniencia de realizar uno de los tres proyectos, llevando a la práctica con la ayuda de todos, el elegido por la Comisión. De esta, debería formar parte, como condición precisa el eminente ingeniero D. Carlos Montañés que podría unirse a la constituida en Teruel.

En obras de transcendencia suma para la economía regional debemos todos, sin excepción alguna, acallar pasiones sectarias para dar cabida en nuestro corazón a un sentimiento nobilísimo, cual es el de poner a contribución nuestros esfuerzos y nuestra voluntad para redimir y salvar nuestra patria chica.

También el mencionado colega inserta el artículo «Laboremus juntos» del celoso Secretario de la Cámara de Comercio Sr. Aranda, que publicó EL MERCANTIL del día 24 último; y añade por su cuenta.

«Tierra Baja se halla conforme con el artículo que antecede, (que recibimos en el correo de hoy) respetando y apreciando en lo que vale el criterio de nuestro fondo que es de colaboración, así como los expuestos en los periódicos a que alude el Sr. Aranda, por entender que todos están inspirados en la buena fe y en el entusiasta deseo del engrandecimiento de nuestra región; y seguramente que con facilidad se llegará a común acuerdo máxime cuando la comisión técnica nombrada en Teruel la componen personas de tan reconocida laboriosidad y competencia.»

liales para lograr la mejor defensa y fomento de la ganadería y de las industrias derivadas de ella.

Se dió lectura a varias proposiciones presentadas relacionadas con la tasa e incautación de ganados, llevada a efecto en algunas provincias; sobre la importación de maíz y otros varios temas de palpitable actualidad para la ganadería.

En su discusión, que fué muy animada e interesante, intervinieron, entre otros, los señores duque de Bailén, Flores, duque de Arión, Zorita, Santa Cruz, marqués de la Frontera, Martínez Acacio,

conde de Montornés, Félix de Gregorio, Navarro Enciso, Alarcón, Raf, etc.

Todos ellos reconocieron la interesante y activa labor realizada por la presidencia y la comisión permanente durante el año y la necesidad de llevar al convencimiento del Gobierno que la ganadería, por ser elemento productor en sí de muchas materias primas para otras industrias, no puede ser objeto de tasa o incautación.

Al efecto, todos los representantes en Cortes que asistieron a la junta se pusieron incondicionalmente a las órdenes de la presidencia para practicar cuantas gestiones fueran necesarias en defensa de los derechos de la ganadería, que son los generales del país, y se acordó efectuar en breve varias visitas oficiales al Gobierno encaminadas a lograr el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta sobre dicho extremo.

Fuó muy bien acogido el acuerdo de constituir juntas provinciales de ganaderos, de las cuales en breve quedarán constituidas las de Teruel y Albacete.

La Asociación General de Ganaderos ha acordado protestar ante el comisario de Abastecimientos contra la exportación, sin tasa, del ganado.

(De nuestro servicio particular)

Carnet de Modas

Dedicamos las notas de hoy a dar algunas indicaciones sobre modelos de vestidos y tocados de primera comunión. Apesar de la moda las faldas no son muy cortas; deben llegar al tobillo. El velo por detrás, es tan largo como la falda. Se ven bastante las coronas de flores, en las que se dá preferencia a las rosas, grandes o pequeñas, con o sin follaje. Salvo en algunos casos muy especiales, autorizados por el párroco, todos los vestidos son de muselina de algodón, más o menos fina, y sin apresto.

Los corpiños de nuestros modelos son todos de encantadora sencillez y de fácil ejecutar. Las faldas son fruncidas bajo el cinturón y cierran en medio de la espalda al mismo tiempo que los corpiños. Las mangas económicas harán bien en dejar en el alto de la falda diez centímetros de tejido que doblarán al interior a fin de poder alargarla cuando sea necesario. El cinturón podrá ser de cinta de falda o de otoman de satén lóbile, de crepón de China o de simple muselina como el vestido siempre terminado a las extremidades de los *paños*, por una franja, bellotas, motivos trabajados en botas, en bellotas de satén, crepón de China, etc, según la calidad del cinturón. Las garniciones de los vestidos son pliegues, calados, bordados o encajes. Valenciennes de Brujas pero estas en pequeñas cantidades, alrededor del cuello, o puños al borde de una bata.

Nuestro primer modelo está adornado en el bajo de la falda por una serie de pequeños pliegues siete arriba y siete abajo, encuadrando un entredós de bordado fino por encima de una batilla de 12 centímetros. En lo alto de la falda, los entredós del corpiño parecen prolongarse sobre la falda, a una altura de unos veinte centímetros; estos entredós se ven igual a los de la falda; deben encuadrarse con calados. Si la muselina es bastante ancha para que se pueda hacer toda la falda de un solo ancho, pon-

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios per sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Balsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ganse dos con una costura sobre cada cadera.

El corpiño lleva triple fila de entredós en escala sobre el delantero, el primero en la línea del descote, cuadrado; el último en frente del punto del pecho. Los entredós tirantes pasan sobre los hombros sin cortarse sobre ellos.

El segundo modelo es de una gran sencillez; la falda está adornada en el bajo con una alta batilla de 15 centímetros de altura y con una serie de pliegues que puede ser más o menos grande; el alto de la falda se subirá en fruncidos sobre el cinturón y se cerrará a la izquierda. El corpiño es abotona en medio del delantero.

SABINA DE BEAUCOURT.

París Abril de 1918.

BOLETIN INTERESANTE

LA LISTA BLANCA

El Comité de la Liga Española contra las listas negras extranjeras ha publicado el primer número de su boletín semanal, *La Lista Blanca*, creado para defender nuestro comercio de intolerables subversiones de la ley, del derecho, de la justicia y la libertad.

Constantemente hemos combatido la inclusión de respetables casas comerciales españolas en esas listas denigrantes y atentorias a los preceptos de nuestra vigente Constitución.

Al fin, numerosos comerciantes, hartos ya de sufrir tales vejaciones, se agruparon, constituyendo la mencionada Liga, y su primer acto ha sido el de dar a la publicidad un Boletín interesantísimo, donde consta algunos de los infinitos atropellos que cometen los países extranjeros en el comercio español.

El Boletín publicará los nombres de las casas objeto de vejamen, de allando su negocio para que puedan relacionarse entre sí en beneficio mutuo; publicará, asimismo, los casos de atropello, y formará una relación de los comerciantes particulares y entidades que se niegan a la mutualidad mercantil con los incluidos en las listas negras, indicando en cada caso las represalias que merecen.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. — San Patricio.

Catedral. — Misa cantada a las diez y media.

Santa Teresa. — Novena en honor de San José. La misa las once y el ejercicio de la tarde a las las seis. (U tino día)

Cuarenta Horas. — En San Juan. A las diez y media, misa cantada. El ejercicio de la tarde de seis y media a ocho y media.

Misas a hora fija. — Misa de Alba en San Pedro y la Merced. A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago, Santa Clara y Siervas de Jesús. A las diez y cuarto en las parroquiales y El Salvador. A las doce en San Juan y El Salvador y a la una en San Pedro y San Martín.

NOTICIAS

Orden del día

Para la sesión que se celebrará esta tarde si asiste suficiente número de concejales figuran los siguientes asuntos.

Documentos de contaduría.
Altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se concedan 50 pesetas para la suscripción en favor de Huerta del Rey.

Id. denegando suscribirse al monumento del Gran Capitán.

Liquidación del presupuesto de 1917.
Cuentas generales del mismo año.

Cuatro expedientes de prófugos.
Liquidación de cédulas personales de 1916.

Y cambio de hora de sesión.

Rectificación

Al pie de la primera gaceta que en el número de ayer publicamos con el título «De fiestas», se dijo:

«échele a esa Casa que ni hace ni deja hacer más que restaurar de cuando en vez las pelucas de los maceros».

Y debió decir:
«échele a esa Casa que ni deja hacer ni hace más que restaurar... etc.»

Aún Zorra Toquilla

En Casa BEJARANO.

Juventud Antoniana

Mañana Domingo 28, a las nueve de la mañana, 6.º ejercicio de los Dominicos a San Antonio y por la tarde a las seis el drama «Pedazos del alma» y cine.

Veneno

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Tortajada para que durante los días



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gonorrea, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentados en este Gobierno civil.

Solicitante	Pueblos	Partida	Mineral	Pertenencias	Nombre de la mina
Tomás Pascual	Las Perras	G. bin	Carbón	46	Bárbara
Tomás Rivera	Portaerubio	Arabacheras	Id.	67	S. Pepita
Pedro Len	Montalbán	El Moar	Id.	20	Isabel
Fabán Yus	Palomar	Río	Id.	40	S. Eulalia
Manuel Felez	Aleorisa	Umbrías	Id.	48	Desgraciada
Miguel Martín	Palomar	C. Mateo	Id.	40	Serranita

del 1 al 15 de mayo próximo, ambos inclusive, puedan proceder al envenenamiento de los animales dañinos de los montes de aquel término municipal.

Nombramiento
Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Cretas D. Juan José Monieón.

Jubilado
Ha sido jubilado el maestro de Torreveilla, D. Juan Morera Valtés.

Falta material
La Dirección general de Obras Públicas, gestiona de la compañía Central de

Aragón ponga material suficiente de transporte.

En Santa Eulalia hay cierta cantidad de trigo que no puede salir para Zaragoza por falta de vagones.

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muermo y demás epidemias del ganado.

JABÓN ZOTAL

Contra herpes, granos, pecas y grietas. Camile Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedor de la Real Casa.

Los perros
Periodo peligroso es el presente para la propagación de la hidrofobia. Andan por nuestras calles verdaderos regimientos de perros a los que convendría poner a raya con la salida de los faceros.

AVISO

La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos Asociados y al público en general, que para la actual Asociación de 1918, los Asegurados españoles forman una Agrupación completamente independiente.

Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones vencidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos repartos están en suspenso por los decretos de 10 de Agosto y 15 de Diciembre 1914 Franceses y R. O. Española de 29 de Octubre de 1915.

Sin embargo, por lo que se refiere a los repartos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derecho-habientes de sus Asociaciones de Contra-Seguro, en concepto de anticipo, cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones de Vida y a los derecho-habientes de las Asociaciones de Vida vencidas (cuyas Pólizas han sido contratadas antes de la actual Ley de Seguros Española, en francos) un anticipo que consiste en un Título de la Renta Francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio o cotización oficial.

Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que, a la terminación de las hostilidades y al autorizar el Excmo. S. Ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparte.

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1917

Suscripciones realizadas (Ramos Vida y Faltamiento): L. 12 millones 852.900 frs.
Número de asociados: 534.966.
Cantidades pagadas a los suscriptores 53 millones 593.655'56 frs.
Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789'44 frs.
Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 491.350'34 pesetas.
Las reservas depositadas en el Banco de España, pertenecen a las Asociaciones suscritas en pesetas a partir de 1919, fecha en que fué establecida la actual Ley de Seguros.
Se solitan Representantes. Dirección para España: Plaza del Teatro, 3.—B. BARCELONA
Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de Abril de 1918.

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos 488 30 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior. 716'14.
Diferencia en menos, 228'11

LOS CHOCOLATES

"ZARAGOZA,"
SON LOS MAS SELECTOS.

LOS CHOCOLATES

"ZARAGOZA,"
SERAN LOS PREFERIDOS.

LOS CHOCOLATES

"ZARAGOZA,"
a 1 pt., 1'25, 1'50 y 2

PAQUETE DE 350 GRAMOS

SE VENDEN POR SUS DEPOSITARIOS

CARLOS ELIPE, Confitaria

LEÓN ADRIAN, ULTRAMARINOS "LA MADRILEÑA,"

TERUEL

DEL TELEGRÁFO

Huelgas

En Barcelona ha quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Manresa.

Loa patronos conceden la jornada de nueve horas y media, y el aumento en los jornales de un diez por ciento temporalmente.

Las huelgas de Mataró y Tarrasa llegarán próximamente a un arreglo.

El Concerdato

A última hora se reunió la comisión mixta que entiende en la reforma del Concordato, presidida por el cardenal doctor Guisasola, y asistieron los obispos de Sión y Solsona, y los ex-ministros señores Bergamín y Espada.

Consejo

A las nueve y media terminó el Consejo.

El Sr. Cambó dió las referencias de la reuñion, diciendo:

Hemos aprobado un proyecto de decreto, que firmará S. M., condeñando un anticipo a la prensa, y otro abonando el déficit de las exposiciones Regional y Nacional, celebradas en Valencia.

Los vinos

Una comisión de exportadores de vinos visitó al ministro de Estado, para rogarle que active todo lo posible los convenios comerciales, para poder exportar vino al extranjero.

El señor Dato contestó que se halla al habla con el embajador de Francia y el delegado nombrado por aquel gobierno, y que espera tengan las gestiones solución favorable en plazo breve.

Del oficial francés

Hemos llevado a cabo con éxito golpes de mano en varios puntos del frente, especialmente en la región Avre-Lassgny, entre Miette y Aisne.

En Eparges, en Lorena y en los Vosgos hemos cogido prisioneros.

Del oficial alemán

El ataque del general Sixt von Arsum contra las alturas de Komsuel, fué un éxito.

Esta altura domina la llanura de Flanes.

La infantería avanzó por muchos puntos hacia el monte Wemmel y ocupamos también Branoete y la altura situada al Noroeste de Biengelhoeene.

El botín ha sido evaluado en más de 6.500 prisioneros, en su mayoría franceses.

Al Sur del Somme no pudimos mantener la presión del pueblo de Villers Bretonneux.

Se malograron dos contraataques enemigos dados en dirección Este de dicho pueblo.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 0'80 PESETAS

ALMAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3 - ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fije de un año. 3 1/2 por ciento

En las Imposiciones a plazo fije de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con resenas de oro, sobre Resguardo posiciones a hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces alternan con estreñimiento, dilatación y clorrea del estómago, etc. etc. etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrona, 39, MADRID, desde donde se remiten talleados a quien les pida.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia
Director propietario

Luco de Giloca Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, genuinamente española

DOTES PARA LOS HIJOS - CAPITAL PARA EL OBRERO - SECCIONES PARA LA VIJUEZ - PROTECCIÓN A LOS HUÉRFANOS - RETIROS PARA LA VEJEZ - HERENCIA PARA LA FAMILIA

In pector en Teruel

JOAQUÍN MERINO A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándoles 29 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que marcan los contratos.

OBREROS

Hacen falta con jornales de 3'50 a 6 pesetas, 6 pesetas de gratificación a la quincena, 100 pesetas de gratificación a todo bracero que permanezca seis meses en las obras, excepte diez días de permiso a conveniencia del obrero. Viajes pagados de ida y vuelta al que permanezca seis meses en las mismas.

CONTRATA: D. Bruno Bayona, Orihuela del Tremedal (Teruel).

CASAS

Se venden dos en la plaza de Donato go Gascón (antes Paseador). Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.